Señor Director General de Aguas Región de Atacama:

Valentina Santelices Volante, cédula nacional de identidad Nº 18.390.698-4, domiciliada para estos efectos en calle Encomenderos Nº 260, oficina 32, Las Condes, Santiago, solicita autorización por el plazo de dos años para explorar aguas subterráneas en terrenos correspondientes a bienes nacionales ubicados en las comunas de Diego de Almagro y de Copiapó, provincias de Chañaral y Copiapó respectivamente, Región de Atacama. El área que se desea explorar está delimitada por un polígono que comprende una superficie total aproximada de 18.596,55 hectáreas, el que se encuentra ubicado al sur de la "Laguna Escondida", delimitando al este con la línea de la frontera existente entre la República de Chile y la República Argentina, siendo las coordenadas de los vértices del polígono del área solicitada las siguientes:

Coordenadas U.T.M. WGS 84		
Vértices	Norte (metros)	Este (metros)
1	7.048.459,63	554.629,84
2	7.035.448,43	563.214,32
3	7.034.000,00	564.757,53
4	7.034.000,00	548.417,62
5	7.037.554,14	544.000,02
6	7.048.459,63	549.326,74

Las coordenadas están referidas al Datum WGS 84, Huso 19. En caso de existir captaciones o derechos de aprovechamiento constituidos dentro del área solicitada, de cualquier naturaleza que estos sean, serán respetados en su totalidad. El área a explorar incluye los eventuales bienes nacionales de uso público que pudiesen existir en ella, como también los caminos y huellas de superficie ligera existentes en el área. El caudal que se pretende alumbrar es de aproximadamente 150 litros por segundo. Se acompaña a la presentación: Plano de ubicación del área de exploración solicitada; Memoria técnica explicativa; Cronograma de las actividades de exploración; Informe de las medidas y previsiones para el resguardo y protección de los acuíferos.

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=55953
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.